

Martes, 26 de julio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Talayuela

ANUNCIO. Delegación Funciones Alcaldía.

Por Resolución de Alcaldía n.º 2022-0870 de fecha 21/07/2022 se aprobó la Delegación de las funciones de Alcaldía en la Primera Teniente de Alcalde D^a. Estela Paniagua Redondo durante el período comprendido entre el día 28 de Julio de 2022 al 5 de Agosto de 2022 ambos inclusive.

Lo que se publica en cumplimiento a lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Talayuela, 21 de julio de 2022

Ismael Bravo Díaz

ALCALDE - PRESIDENTE

